

Jipijapa, 19 de Febrero del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXURSA

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXURSA**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal **2015**:

1.- El 2 de enero la empresa suscribió con CEJARDEPA S.A. un Adendum al contrato de Administración firmado el 2 de Diciembre del 2013.

2.- Con fecha 5 de Enero del 2015, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía designó como **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa por el periodo 2015, al CPA. GENARO BASTIDAS TORRES, según lo dispuesto en el artículo Veintisiete de sus estatutos sociales.

3.- La compañía **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXURSA**, realizó normalmente sus operaciones comerciales de acuerdo a su objeto social.

4.- En el presente periodo se contrataron nueve personas que fueron distribuidas en las áreas administrativas. Así mismo salieron tres y al final del año estuvieron laborando 16 personas.

5.- Durante el periodo 2015 no se implementaron políticas de personal.

6.- En lo referente a capacitación, la empresa envió al personal de ventas a la empresa FUNDACAP a recibir los seminarios manejo de Clientes, Atención al Cliente y Clínica de Ventas. Al personal de Administración se lo capacitó en lo referente al Código Laboral.

7.- La Gerencia debidamente autorizada por el contrato de Administración suscrito con CEJARDEPA S.A., firmado el 2 de Diciembre del 2013 y rubricado por el un Adendum al contrato, suscrito el 2 de enero del año 2015, continuó con la construcción de cuerpos de bóvedas, financiados con los anticipos y pago de cuotas recibidos de los clientes, cerrando el periodo con un valor de **\$546.765,66** en construcciones en Proceso, que fueron transferidos a la contabilidad de CEJARDEPA S.A.

8.- Durante el ejercicio fiscal la empresa suscribió **412** contratos por aproximadamente **\$ 865.179.99** por venta de propiedades y servicios.

9.- Con los ingresos obtenidos se han financiado además, los pagos de servicios básicos, arriendo del local de la sala de velaciones, sueldos, comisiones, mantenimiento, materiales de oficina, obligaciones tributarias y de seguridad social.

10.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

11.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías. En el periodo no se han producido transferencia de acciones.

12.- En los Libros de Actas y Expedientes, las actas se encuentran archivadas en forma cronológica y adjuntos sus documentos de respaldo.

13.- La administración presentó dentro de los plazos establecidos los beneficios sociales y que fueron reportados al Ministerio de Trabajo.

14.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

15.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

16.- Los Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

17.- Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2015.

18.- La empresa se encuentra seleccionando al profesional o empresa que elaborará el Reglamento Interno de Trabajo.

19.- La empresa se encuentra seleccionando al profesional o empresa que elaborará el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional exigido por el Código de Trabajo.

20.- A partir del 6 de enero se implementó una nueva Tabla de Comisiones, determinando en la misma, rangos y porcentajes de comisión.

21.- También se implementó en el 2015, nuevas políticas de ventas y crédito.

22.- A efectos de cumplir con la NIC 19, Sección 28, de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES - **Beneficios a los Trabajadores** -, la administración contrató los servicios de la empresa **Actuaria Consultores CIA. LTDA.**, especialistas autorizados para realizar estudios actuariales, para la provisión de los beneficios de Jubilación, y, Desahucio para el periodo 2015.

23.- En los registros contables se están aplicando las políticas contables aprobadas por la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas reunida el 2 de Diciembre del 2013, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES.

24.- La administración de **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

25.- Los Estados financieros presentados por la Contadora Katty Guerrero Guerrero han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA**, al 31 de Diciembre del 2015:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

26.- La empresa en el presente ejercicio generó Ingresos tributables por **\$103.893,70**, tuvo Costos por **\$27.323.78** y Gastos Administrativos por **\$42.505,29**; **Gastos de Ventas por \$21.131,24**, obteniendo una Utilidad por **\$12.933,39**, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultado Integral.

27.- La compañía **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA**, según su Estado de Situación Financiera, tiene **Activos** por **USD\$147.532,66**, **Pasivos** por **USD\$134.381,90** y un **Patrimonio Neto** de **USD\$13.150.75**.

28.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

29.- La administración manifiesta que han tomado pleno conocimiento de las reformas laborales, tributarias y de seguridad social, expedidas por el Gobierno

30.- La administración aplicó las tablas sectoriales expedidas para el periodo 2015 por el Ministerio de Trabajo.

31.- Al finalizar el periodo, la administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el Adendum al contrato de administración del camposanto Jardines de la Paz de Jipijapa, procedió a emitir a CEJARDEPA S.A., facturas por reembolso de los valores egresados en **Construcciones en Proceso por \$546.765,66; Gastos Administrativos por \$93.173,82 y Gastos de Ventas por \$81465.72.**

La Administración, considera que ha cumplido con creces con la proyección programada para el periodo 2015 y en base a los resultados obtenidos ha preparado un plan de acción para el nuevo periodo 2016, que permitirá seguir creciendo con la terminación de nuevos cuerpos de bóvedas y la prestación de servicios exequiales para aumentar los ingresos tanto de CEJARDEPA S.A., en cumplimiento del contrato de administración, y sus propios ingresos que generaran una mejor utilidad que el periodo anterior en la Administración del Camposanto Jardines de la Paz situado en la ciudad de Jipijapa.

Atentamente,

CARLOS LEONARDO SAENZ DELGADO
GERENTE GENERAL DE CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A.
CAEXCURSA